

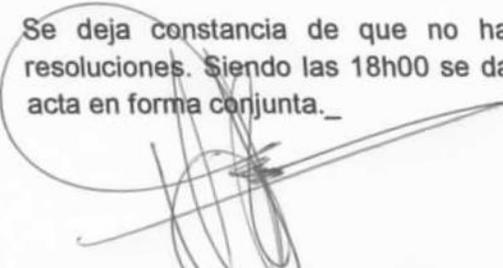
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA TELEFONIA CELULAR CESAR ERAZO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 12  
DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy martes 12 de marzo del 2015, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle 13 de Abril 13-66 y Azaya, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: el Señor Erazo Estévez César Antonio, titular de cuatro mil novecientas participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de cuatro mil novecientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la Señora Esteves Caicedo Judith Inés Ceotilde, titular de cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con un capital pagado de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y la Sra. Yepez Montalvo Mónica Jeaneth, titular de cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con un capital pagado de cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario ad hoc de la Junta el Sr. Oswaldo Roberto Lara Castro. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Dra. Mónica Jeaneth Yépez Montalvo en calidad de Contadora General de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del Día, a pedido de la Sra. Gerente tomando la palabra el Sr. Erazo Estévez César Antonio, Presidente de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la Gerencia en el ejercicio económico 2014; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 18h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.

  
Erazo Estevez Cesar Antonio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Oswaldo Roberto Lara Castro  
SECRETARIO DE LA JUNTA